República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO Nº 14 / 2016

Sesión Ordinaria Nº 04 / 2016
Concejo Municipal de Zapallar

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
SECRETARIO MUNICIPAL

G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria **Nº 04**, de fecha **28 de Diciembre de 2016**, bajo **Acuerdo Nº 14,** el Honorable Concejo Municipal acuerda lo siguiente:

Se aprueba Asignación Especial Transitoria a Funcionarios del Departamento de Salud, para el año 2017, según detalle:

- Categoría A: Médicos APS: $ 450.000 Fijos
- Categoría A: Cirujanos Dentistas: 20% sueldo base + APS
- Categoría B: Otros Profesionales 10 % sueldo base + APS (enfermeras, matrones, nutricionistas, kinesiólogos, Asistente Social, Psicólogos).

- Funcionarios de turnos
  Paramédicos > 5 años: 100.000
  Paramédicos < 5 años: 85.000

- Conductores Ambulancia
  >5 AÑOS: 75000
  <5 AÑOS: 60000

En Zapallar, a 28 de Diciembre del 2016.

SEC /pfc.